



SESION ORDINARIA N° 127/2016

ACTA N°. 127/2016

En Cerro Sombrero a 09 de junio del 2016, siendo las 15:15 hrs., en la Sala de Sesiones de la Il. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento veintisiete del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde don Blagomir Brztilo Avendaño, y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. JOSE MAYORGA MAYORGA
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

La Concejala Blanca Culun, no asiste a la sesión y presenta certificado médico.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 125:

El Concejales Andrade, manifiesta que en el 2.9, se debería colocar la cantidad de kit de energía entregados.

El Alcalde, dice que se entregaron alrededor de 25 kit de energía.

El Concejales Andrade, solicita que se coloque que a los escombros que se refiere la Concejala Culun en el penúltimo párrafo del punto 3 es en Bahía Azul.

Con las observaciones presentadas, la presente acta se aprueba por unanimidad.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Se recibió la visita de profesionales del Sename para ver la posible oficina donde funcionaría la OPD, seríamos la única comuna que cuente con esta oficina, se les hizo ver que la premura de que funcione la oficina no puede ser en este momento por habitabilidad, se le oficio a Enap para ver la posibilidad de un arriendo de alguna casa.
- 2.2 Sostuvo una reunión en Porvenir con el rector de la UMAG, sobre las gestiones que se están haciendo para la escuela agrícola, como ellos van a ser los encargados de la operación técnica, quedó acordado realizar otra reunión en Punta Arenas.
- 2.3 Se está trabajando en los proyectos FNDR 6%, festival rancharo y aniversario de la comuna, hubieron cambios y dan máximo tres proyectos por comuna y un máximo de 20 millones de pesos, hay que ajustarse a las nuevas fechas y deben estar ejecutados antes de diciembre de cada año, ya no se puede postular el ovejero por ejemplo por las fechas, el área social está presentando un operativo oftalmológico y ginecológico, se está viendo si se puede presentar dos más en esta área.
- 2.4 Se abrieron las postulaciones a los fondos 6% de deportes, estaban dos años sin ejecución, por la fiscalización de Contraloría, se tomará el campeonato de rayuela, y un primer campeonato de bochas, el plazo para postular es hasta el 28 de junio.
- 2.5 Se está trabajando en algunas mejoras en la escuela, el Mineduc dio 105 millones para la red eléctrica, lo que permitió liberar recursos del FAEP y se están considerando otras iniciativas, pintura exterior del colegio, cambio pasillo donde hay piedra pizarra, los baños del hall se van a reacondicionar como bodega y oficina, se harán arreglos en el internado.



- 2.6 Se está trabajando en los proyectos FRIL, hay siete presentados y hay dos que están sin observaciones, baños públicos y escalera que da acceso a la cancha de jineteadas, los otros cinco están a la espera de la aprobación del Gobierno Regional.
- 2.7 Se realizó la Ronda médica rural los días 11 y 12 de junio, el doctor está con problemas de salud y en una área de trabajo que no le permite venir en días de semana lo cual no admite al municipio seguir en esa condición, el entregará una respuesta la próxima semana, la ronda se efectuó en el sector de Percy, Clarencia hasta estancia Los Olivos, Miriana, y Quinta Esperanza .
- 2.8 El día martes 7 de junio se realizó la entrega de notebook a los alumnos de séptimo año básico, con la presencia del Director Regional de Junaeb.
- 2.9 Culminó la licitación del mejoramiento de la red eléctrica de la población alta de Cerro Sombrero, informa que se aclararon las dudas a través del portal y se adjudicó a uno de los oferentes, indica en que consiste el proyecto en sí.
- 2.10 Está en proceso la licitación para el uniforme del personal.
- 2.11 Alcalde da a conocer los acuerdos tomados en la sesión anterior N° 126:
- ACUERDO N° 504
Se aprueba por unanimidad la asistencia al curso " Políticas comunales de medio ambiente y manejo de la recolección de residuos domiciliarios", a las Concejales Patricia Paillan, Blanca Culun y Concejales Claudio Andrade y Eduardo Bahamonde, la que se realizará en Arica del 11 al 16 de julio del presente.
 - ACUERDO N° 505
Por unanimidad se aprueba solicitar a Finanzas que informe, porque no existen registros entre los años 2011 a 2015, respecto del arriendo a la empresa Claro.
 - ACUERDO N° 506
Por unanimidad se aprueba que se entregue una corona de caridad en nombre del Concejo Municipal por el fallecimiento de don Ramón Torres.

Correspondencia recibida
Ord 356 Seremi de desarrollo social
Correspondencia despachada

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

- 3.1 **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**
- Ord. N° 334 del 01 de junio de 2016, a Jefe XII Zona de Carabineros Magallanes y Antártica Chilena, Jorge Karachón Cerda, sobre dotación funcionaria y ofrecimiento de módulo en sector de Bahía Azul.
- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**
- Ord. N° 366 de fecha 19 de mayo de 2016, de Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de Magallanes y Antártica Chilena, informa cartera de proyectos nuevos y de arrastre abril de 2016.
- 3.2 **MODIFICACION PRESUPUESTARIA 3-A DE GESTIÓN**
El Alcalde indica que se encuentra el Director de Administración y Finanzas, don Christian Santana y el funcionario Juan Carlos Mansilla Pérez, quienes realizarán la presentación y explicación de la presente Modificación por aumento de ingresos en un monto de \$86.571.



Juan Carlos, da a conocer que la presente modificación corresponde a fondos provenientes del saldo final de caja, principalmente por recursos extraordinarios correspondientes al Fondo de Incentivo al Mejoramiento 2016 y que se distribuyen para la adquisición de mobiliario, equipos informáticos, mejoramiento vertedero municipal, equipamiento Brigada de Bomberos y mantenimiento y reparación generador II Complejo Bahías Azul,

La Concejala Mansilla, consulta por el domo si era con recursos de proyectos o fondos propios.

El Alcalde, indica que con recursos propios, ha habido problemas en su adquisición por incumplimiento de la empresa que se lo adjudicó dice que han tenido inconvenientes por el peso y la turbina no se lo puede, están ofreciendo otro de menos peso, se realizó una reunión y se determinó hacer un proceso de nuevo, está realizando una nueva licitación y se anuló la licitación anterior.

La Concejala Mansilla, consulta que se está considerando en el vertedero municipal.

El Alcalde, explica que se va a colocar una malla para que no se vuelen las bolsas.

La Concejala Mansilla consulta que calles considera la primera etapa de la pavimentación participativa.

El Alcalde, dice que hay que determinar y hay que hacer comités por calles, la gran mayoría de las calles involucran casas de Enap a quien se le solicitó el apoyo, se explica en sí en que consiste el proyecto y el comité.

El Concejal Mayorga, consulta por la pavimentación ya que hay sectores que fueron declaradas zonas típicas y si hay algún inconveniente en realizar esto.

El Alcalde, dice que se informa al Consejo, pero no es un impedimento.

El Concejal Mayorga, consulta en relación a los comités, y cómo se justifica que las personas son residentes del sector, lo dice por el tema de la población flotante.

El Alcalde, dice que el 90% son de Enap y son residentes particular, hay que hacer un levantamiento de quienes viven en cada casa de las calles que se van a pavimentar.

El Concejal Andrade, consulta si el dinero tiene un plazo para usarlo.

Juan Carlos, indica que debe ser usado en el año calendario en el ítem 29 o 31 que es la exigencia del fondo del fortalecimiento a la gestión.

El Concejal Andrade, manifiesta que le preocupa el hecho de que se estén comprando equipos de sonido, y así no contratar externos, pero a él lo han llamado de la escuela porque no saben instalar los equipos, dice que en la escuela no hay una persona responsable que sepa usarlos, generalmente lo hace Juan Ramón, él fue y vio muchos micrófonos y cables rotos.

El Alcalde dice que hay equipos para hacer sonido y el otro es para trabajar en eventos, la escuela tiene sus equipos.

Alcalde manifiesta que una cosa es educación y otra Gestión, hoy no hay ningún lugar para guardar los equipos, y se está viendo cómo resolver ese tema.

El Concejal Bahamonde, sugiere comprar un container para guardar equipos.

El Concejal Andrade, sugiere que se cree el Depto. de Cultura, para el resguardo de los equipos.

Aclaradas las dudas, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 507

Con el voto a favor del Alcalde y los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria 3-A de Gestión, por mayores ingresos por un monto de 86.571, la que se adjunta al acta como anexo.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA 4-A DE GESTIÓN

Juna Carlos, da a conocer la presente Modificación que son fondos a proyectos del PMU Programa de Mejoramiento Urbano y Programa de Mejoramiento de Barrios, por un monto de M\$179.981, aumento de ingresos, que tiene que ver con los proyectos ejecutados y que están en ejecución.



Tomado conocimiento, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 508

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la Modificación Presupuestaria 4-A de Gestión, por aumento de ingresos, por un monto total de M\$179.981.-, la que se adjunta al acta como anexo.

3.3 ACUERDO PARA MUESTRA DE TRABAJOS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El Alcalde y Concejales y Concejales presentes, analizan el tema de que las organizaciones comunitarias deberían de realizar una muestra anual de sus trabajos efectuados con los recursos que les entrega el municipio todo los años, se propone como fecha la semana entre el 12 y 19 de diciembre del presente año.

El Concejal Mayorga, opina que en el mes de diciembre están todas las actividades de fin de año, se podrían consensuar la fecha con las organizaciones.

El Concejal Andrade, propone hacer una reunión con los presidentes de las organizaciones.

Se analiza ampliamente cual puede ser la mejor fecha y el Alcalde sugiere entre la semana del 12 al 19 de diciembre, todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 509

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba que las organizaciones comunitarias realicen la muestra de sus trabajos realizados con recursos entregados por el municipio en una Feria de Organizaciones Comunitarias, la que para el año 2016 sería entre los días lunes 12 al lunes 19 de diciembre del presente año, la que estará coordinada y organizada por el municipio, la fecha, hora y lugar se definirá previamente.

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

4.1 El Alcalde da a conocer que ya están los cargos exigidos por la nueva ley como son DOM, Control, Dideco y Secplan, a su vez presenta al Director de Control Interno don Gabriel De La Guarda y al Director de Secplan don Walter Gehren.

El Concejal Andrade, da la bienvenida y desea éxito en su función.

El Concejal Mayorga, desear éxito y espera de parte del control que sea su parte orientadora, lo mismo desea a Walter y se pone a disposición.

El Concejal Bahamonde, desea éxito y pide que se queden por lo menos dos años trabajando en la comuna, ya que los profesionales a veces no están por mucho tiempo.

La Concejala Paillan, da la bienvenida a ambos y les desea éxito en sus funciones.

La Concejala Mansilla, da la bienvenida y espera que se lleven bien con los funcionarios antiguos y nuevos.

Gabriel, da a conocer que debe trabajar directamente con el Concejo, entregarles los informes.

Walter, da a conocer que lleva como 17 años trabajando en servicio público y tiene experiencia en municipios.

El Alcalde, dice que ya está la dotación completa, también está terminando el organigrama y dar a conocer las funciones de cada uno y presentarla al Concejo, aún falta el Juzgado de Policía Local, pero no se puede por falta de infraestructura, Enap no ha dado respuesta, el problema grande es la falta de habitabilidad.

4.2 El Concejal Andrade, consulta por la calle Jorge Pacheco ya que el letrero está mal escrito el nombre.

El Alcalde, dice que hay varios letreros que están malos.



- 4.3 El Concejal Andrade, consulta cómo va el proyecto para la normalización del sector invernaderos.
El Alcalde, informa que está listo lo del agua, y el gas está bastante avanzado, pasado el invierno se podrían iniciar los arranques.
- 4.4 El Concejal Mayorga, dice que hace algún tiempo se ha hablado de cosas que estaban en desuso y hacer un remate.
El Alcalde, hace tiempo que se está con ese tema y ahora que asumió el Director de Administración y Finanzas se va a realizar y cumplir con las exigencias para hacer el remate, en educación está mucho más avanzado, hay que hacer el documento de baja, y hay que hacerlo dentro del año.
- 4.5 La Concejala Mansilla da a conocer su participación en la capacitación Oratoria y Comunicación, que se realizó en Viña del Mar.
- 4.6 La Concejala Mansilla, consulta si se invitó a la Directora de Serviu para que venga a la comuna.
El Alcalde, va a ver en que está la coordinación de la fecha.
- 4.7 La Concejala Mansilla, se refiere a que se informó que se va a eliminar los baños del hall de la escuela, consulta si hay suficientes baños como para eliminar esos.
El Alcalde, menciona que hay necesidad de contar con una bodega para los materiales de aseo, los Asistentes no tienen donde guardarlos, hoy ya lo tienen ocupado con eso, también se habló de sacar la caldera del pasillo porque por norma no puede estar ahí y así queda otro espacio para bodega.
El Concejal Andrade, consulta si van a utilizar los baños del ala nueva, hay un reglamento que exige una cantidad de baños tanto para hombres y mujeres en los establecimientos.
El Alcalde, dice que hay baños suficientes, también están los de la SUM.
- 4.8 La Concejala Mansilla, se refiere a que al internado se le va a inyectar dinero para mantención, consulta qué va a pasar si se va a incluir dentro del colegio como era antes o se descarta.
El Alcalde, dice que se descarta porque no hay espacio al interior y exteriormente el espacio es mínimo, por eso se está viendo el mejoramiento del internado.
- 4.9 El Concejal Bahamonde, solicita la posibilidad de cambiar la sesión ordinaria calendarizada para el día jueves 23 de junio.
Analizado el tema y decidida la fecha de cambio de la sesión, el Concejo Municipal toma el siguiente acuerdo:
- ACUERDO N° 510
Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba cambiar la sesión calendarizada para el día jueves 23 de junio y efectuarla el día jueves 30 de junio a las 10:30 Hrs.
- 4.10 El Concejal Mayorga, da a conocer su participación en Valdivia en la capacitación organizada por Anden Austral, los días 17 al 25 de Abril de 2016, al curso "Encuentro Nacional de Protocolo, atención al cliente y Gestión de calidad para administrativos, secretarías, concejales y funcionarios municipales".
- 4.11 La Concejala Paillan, se refiere a un espacio para que los funcionarios almuerzan y no almuercen en sus oficinas.
El Alcalde, dice que los que se quedan hoy almuerzan en sus oficinas, se está viendo un proyecto para ampliar el municipio hacia adelante para Secplan y Dideco, y hacer un comedor en lo que queda al lado de la sala de Concejo e instalar calefacción central.



- 4.12 La Concejala Paillan, consulta si se le informó al chofer del bus del joven que se sube frente al matadero, para irse a Punta Arenas a clases.
El Alcalde, dice que aún no ha hablado, a su vez informa que se habló con el Director y los papás del alumno Manuel González y a partir del lunes está en el internado, ahora se está tramitando con la Junaeb el aumento de la ración alimenticia.
El Concejal Andrade, dice que hablo con los transportistas y no tienen problema en pasarlo a buscar.
- 4.13 El Concejal Mayorga, se refiere a que se habló en reunión de Concejo, la falta de espacio en el municipio, consulta si se ha visto la posibilidad de hacer un segundo piso.
El Alcalde, responde que eso está pensado y una vez que se termine con los proyectos FRIL se va a iniciar el proyecto de ampliación del municipio.
- 4.14 El Alcalde, informa que se adquirió a través del área social unos juegos para los niños e instalarlos en el hall de la municipalidad, para que ellos se entretengan cuando vengan con sus papas.
- 4.15 La Concejala Paillan, se refiere a que se tomó un acuerdo para poder asistir a una capacitación en Arica del 11 al 16 de julio y en esa reunión no estaban la Concejal Mansilla y el Concejal Mayorga, por sí desean participar.
La Concejala Mansilla y el Concejal Mayorga, presentan su interés en participar, por lo que el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°511

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la asistencia al curso " Políticas comunales de medio ambiente y manejo de la recolección de residuos domiciliarios", de la Concejala Gloria Mansilla Mansilla y el Concejal Garin Mayorga Mayorga, la que se realizará en Arica del 11 al 16 de julio del presente, organizada por Andén Austral.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:30 hrs., próxima sesión ordinaria el día jueves 30 de junio del 2016, a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, a las 10:30 hrs., acorde a la modificación del calendario de sesiones vigente, realizada por el Concejo Municipal.



PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 127/2016

GLORIA MANSILLA MANSILLA

CLAUDIO ANDRADE KINGMA

GARIN MAYORGA MAYORGA

PATRICIA PAILLAN PAILLAN

EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaría Municipal

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
4-A
POR AUMENTO DE INGRESOS

SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					AUMENTOS DE INGRESOS	179.981
13	03	002	001		Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	102.149
			002		Programa de Mejoramiento de Barrios	77.832

SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					AUMENTO DE GASTOS	179.981
31					C x P INICIATIVAS DE INVERSION	179.981
	02				PROYECTOS	179.981
		004			OBRAS CIVILES	179.981
			042		Reposición Señalética de Calles con nombre y Sentido de Tránsito	12.477
			043		Normalización Señaléticas de Tránsito, Cerro Sombrero	42.746
			044		Pavimentación Acceso Parada de Buses, Cerro Sombrero	46.926
			045		Mejoramiento Eléctrico población Alta, Cerro Sombrero	77.832



EXPLICATIVO MODIFICACION 4-A

AUMENTO DE INGRESOS

13	03	002	001	<i>Fondos correspondientes a Proyectos financiados por el Programa de Mejoramiento Urbano</i>	
					M\$ 102.149.-
13	03	002	001	<i>Fondos correspondientes a Proyectos financiados por el Programa de Mejoramiento de Barrios</i>	
					M\$ 77.832.-

AUMENTO DE GASTOS

31	02	004	042	<i>Proyecto PMU en Ejecucion en Etapa de finalización recepción provisoria</i>	M\$ 12.477.-
31	02	002	043	<i>Proyecto PMU en Ejecucion en Etapa de finalización recepción provisoria</i>	M\$ 42.746.-
31	02	002	044	<i>Proyecto PMU en Ejecucion en Etapa de Ejecución</i>	M\$ 46.926.-
31	02	002	045	<i>Proyecto PMB</i>	M\$ 77,832.-
					M\$ 179.981.-



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
3-A

SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					AUMENTOS DE INGRESOS	86.571
15	'01				Saldo Inicial Neto de Caja	86.571
SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					AUMENTO DE GASTOS	86.571
29					CxP ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	58.801
	04				Mobiliario y Otros	48.301
		001			Mobiliario y Otros	48.301
	06				Equipos Informáticos	10.500
		001			Equipos Computacionales y Perifericos	10.500
31					C x P INICIATIVAS DE INVERSION	24.500
	02				PROYECTOS	24.500
		004			OBRAS CIVILES	13.500
			040		Mejoramiento Vertedero Municipal	1.500
			041		Pavimentación Participativa I Etapa	12.000
		005			EQUIPAMIENTO	6.000
			008		Equipamiento Brigada de Bombero Cerro Sombrero	6.000
		999			Otros Gastos	5.000
			003	002	Mantenimiento y Reparación Generador II Complejo B. Azul	5.000
34	07				Deuda Flotante	3.270



EXPLICATIVO MODIFICACION 3-A

AUMENTO DE INGRESOS

13	03	002	999	<i>Fondos provenientes del saldo Final de caja principalmente por recursos Extraordinarios correspondientes al Fondo de Incentivo al Mejoramiento 2016.</i>	<i>M\$ 86.571.-</i>
----	----	-----	-----	---	---------------------

AUMENTO DE GASTOS

29	04	001		<i>Adquisición Mobiliario por definir</i>	<i>M\$ 18.101.-</i>
				<i>Adquisición Mobiliario (Estaciones de Trabajo - Sillas Escritorio)</i>	<i>M\$ 10.000.-</i>
				<i>Adquisición juego de bingo</i>	<i>M\$ 3.500.-</i>
				<i>Adquisición Domo Inflable</i>	<i>M\$ 13.700.-</i>
				<i>Adquisición Equipamiento de Sonido</i>	<i>M\$ 3.000.-</i>
22	06	001		<i>Adquisición PC (Kinesiologo - DOM - Finanzas - Secplan - Otros)</i>	<i>M\$ 10.500.-</i>
				<i>Adquisición Notebook (Concejo - Finanzas - Informatica)</i>	
				<i>Adquisición Scanner Secplan</i>	
31	02	002	004	040 <i>Mejoramiento Vertedero Municipal</i>	<i>M\$ 1.500.-</i>
				041 <i>Pavimentación Participa I Etapa</i>	<i>M\$ 12.000.-</i>
31	02	005	008	<i>Equipamiento Bomberos Cerro Sombrero</i>	<i>M\$ 6.000.-</i>
31	02	999	003	002 <i>Mantenición y Reparación Generador II Complejo B.Azul</i>	<i>M\$ 5.000.-</i>
34	07	000		<i>Deuda Flotante</i>	<i>M\$ 3.270.-</i>